

# POLÉMICA EN EL PUERTO:

## “UN ARTÍCULO PARA EL ANÁLISIS”.

### PRIMERA NOTA

(POR EL ING. MANUEL VASSALLO)

Concretamente, recojo los dichos de una muy buen crónica, publicada en el Diario “época”, Pág.4, del 20 de enero pasado, en la cual mi nombre ha sido erróneamente citado. (Dice: Manual, por Manuel) Lo cual se justifica, porque el corrector ortográfico de las computadoras utilizado actualmente, suele tener su sintaxis en inglés. En consecuencia, se eliminó el tradicional “corrector” de los diarios. Así son los resultados. Error más horror menos, .me siento obligado a expresar públicamente, el pesar que me causa, y la satisfacción que me produce, leer una tan buena síntesis periodística, con una introducción muy precisa, y la relación de una entrevista televisada, brindada por un profesional, que evidentemente está alucinado, o vé visiones del futuro, ignorando el presente.-

### EL CRONISTA 10 PUNTOS.

En la primera columna, el cronista resume una serie de hechos que pueden comprobarse in situ. El Puerto de Corrientes está funcionando, y lo que es más, ocupando su lugar en la Hidrovía, justo al lado del Canal Principal del Río Paraná, donde siempre estuvo, y en el cual fue paralizado durante más de 40 años, por los intereses que se manejaban desde el Puerto de Barranqueras, y su central Chaqueña, que finalmente fue vencida por un hecho económico que liquidó la capacidad operativa de su puerto: El Estado Nacional no pudo seguir financiando el dragado del Riacho Barranqueras, acceso obligado a sus muelles. Aunque al lector le parezca mentira, esta ha sido la causa, la verdadera causa, de la “Recuperación del Puerto de Corrientes actual”. Amén de un Correntino, (de mi generación) que retornó a su terruño, forzado por la necesidad de trabajar.-

El tema actual surge de las obras que se están realizando para mejorar la capacidad operativa del Puerto Original, recuperando las áreas tradicionalmente afectadas a su operación. Se están eliminando plazas y jardines, que se construyeron para desviar la atención de los Correntinos, borrando la visión de su antiguo Puerto, lleno de vida y actividad económica, introduciendo una visión subliminal, que hizo desaparecer de la mente de los capitalinos, ese recuerdo de una potencia económica, generadora de riqueza y trabajo, no en sus muelles, sinó en el interior de la Provincia, cuya producción transitaba por sus muelles, creando riqueza para quienes podían acceder a los mercados por el río.-

Yo he sido testigo y usuario del Puerto. Desde el 55 al 57, pude sobrevivir y quedarme en Corrientes, gracias al Puerto. (muy a pesar del sindicato) Era productor de limones, y por ley, tenía derecho a cargar mis envíos de limones a Rosario con mis peones. Hasta que un día, me liquidaron, como liquidaron al Puerto: El barco llevó la carga a Buenos Aires “por error”, y cuando volvió a Rosario, su destino, estaba podrida. Resultado: Me fundieron. Pero esto es historia de otra época. La de ahora, es el presente, correctamente reflejada en los hechos, que relata la síntesis del cronista en la primera columna.-:

### LAS OPINIONES CONTRARIAS

Transcribo el texto para ir analizando objetivamente los dichos del opinante. Dice: *“El agrimensor Miguel Yancovich, quien es asesor del Partido Popular Correntino,...realizó un estudio en el cual critica la actividad (del puerto) y que fue presentado en el programa “Protagonistas” (Canal 13)...Yancovich centra sus objeciones en dos cuestiones principales: El deterioro de la calzada de las avenidas de acceso y salida al puerto, y en el trabajo llevado adelante por el director del Puerto.* Por razones obvias me voy a referir a las objeciones relacionadas con la destrucción de los pavimentos de las Avenidas. Las otras objeciones, “a las Obras”, no tienen entidad que las respalden justificadamente.-

**Las afirmaciones del opinante, son totalmente inexactas, para ser respetuoso de las opiniones ajenas. Tan inexactas, como sus afirmaciones publicadas en el Diario “época” pág. 2, del 23 de mayo de 1993, siendo funcionario de la Dirección de Construcciones Portuarias por aquel entonces, cuando expresó, según el título del artículo que transcribo, algo que sigue repitiendo diez años después, contra la evidencia de una realidad visible. Decía: (Yancovich fundamentó la imposibilidad de reactivar el Puerto de Corrientes)**

Sigue en página 2.-

Los hechos demuestran esta “inexactitud”, (que califico así para que nadie se ofenda) que hoy ha quedado en evidencia, frente al comportamiento de los accesos luego de una operación que lleva más de un año. Las únicas roturas de pavimento observadas a la fecha, son las producidas en las losas de hormigón por efectos de la dilatación que produce el sol, y muy en particular, por la falta de mantenimiento. Especialmente cabe citar la Avenida Artigas cuyo tipo de cubierta está más expuesta al daño por sobre carga. Está como cuando la construyeron. Pero eso no es todo. Veamos la falsedad de sus afirmaciones:

#### PSICOSIS ANTI PORTUARIA

En el artículo mencionado del 23 de mayo de 1993, el Señor Yancovich alegaba: *“la existencia de una Ordenanza Municipal, que limita las cargas dentro de la ciudad a no más de 4 toneladas”...La crónica que analizo repite esta falacia: Dice”Entre los fundamentos, el asesor del PPR respecto de la inoperatividad del puerto local, afirma solapadamente y recuerda una Ordenanza Municipal que prohíbe la circulación de medios de transporte de más de 4 toneladas dentro de las 4 avenidas...todos sabemos que estos camiones tienen hasta 40 toneladas...los que transportan los contenedores”... (sic)*

Lo cual es una reiteración de sus afirmaciones 10 años después, con la misma dialéctica: **Aclaro al lector: Lo que está prohibido es la circulación “dentro de las 4 avenidas”. Nó en las, ó por las 4 Avenidas. ¿Está claro?** Precisamente, la Ordenanza prevé que el ancho y los radios de giro dentro del casco urbano de la ciudad, (el primitivo) no son viables para la operación de los grandes camiones de carga, y en general, medios de transporte de gran porte. Para eso, se rediseñaron las 4 Avenidas, remodelando la antigua 3 de Abril, creando la Ferré, la Artigas, Independencia, y los accesos por ambos lados a la Avenida Costanera.- En este análisis, por reiterativo, lo que surge como evidencia de un “síndrome anti portuario”, **es la manía de introducir “supuestos” como hechos reales.** El costo de las potenciales roturas de pavimentos, calculando con precisión matemática, su costo de reparación, como si fuera un hecho, es una forma de compulsión subjetiva. **Sucede que ese costo, es un costo normal previsto en los presupuestos municipales, (o debiera serlo) que en el caso de las Avenidas, que son usadas como corredores de las Concesiones de Peaje Nacional, hace rato, debieron ser facturadas a las respectivas Empresas Concesionarias, hecho que pasa inadvertido para el opinante, (a pesar de ser el asesor de un Partido Político) sin ver que el Puerto no genera por sí mismo, daño alguno a la Ciudad. Por el contrario, potencia la capacidad económica de desarrollo de la región que le circunda.-**

#### UNA VISIÓN POSITIVA DE LOS HECHOS

Veamos la realidad que tenemos a la vista en el actual Puerto de Corrientes. Tiene la misma capacidad operativa que el de Barranqueras, con la ventaja de no ser “inundable”, ni bloqueados sus accesos, tanto fluviales como terrestres. Tiene la misma longitud de muelles útiles, con una ventaja: Está siendo modernizado con el producido de su propio giro económico, y lo que es más importante, es el eslabón que vincula la Isla Noguera, (en Jurisdicción Correntina) con el futuro Puerto Integrado de Corrientes, que ha dejado de ser una idea, para convertirse en una potencial forma de expansión de la Ciudad de Corrientes, sobre el Río, recuperando los espacios que éste le quitó en la creciente del año 1812.- La versión del Opinante, queda desvirtuada por los hechos. Yo me limito a ponerlos en evidencia, para demostrar que hay opiniones que no resisten el análisis.-

**CORRIENTES, 22 DE ENERO DE 2003. Ing. Manuel Vassallo.-**

**NOTA DEL AUTOR: COMO SE PIDE. Señor Director: Mi respuesta al “asesor del Partido Popular” está en esta Nota original que envié a los diarios locales con fecha 23 de Enero pasado. La “aclaración” del mencionado “asesor”, publicada en el diario “época”, (el día 28-01-03, pág. 8) pone en descubierto una faceta ignorada de la “de los intereses, que se mueven en la Sociedad Correntina para desactivar el Puerto.”. Esto, amerita ir al meollo de la cosa. De su gentileza, ruego publicar mis dichos, conforme a su texto original. (La publicación del Diario “El Litoral”, fué sólo una síntesis, (muy buena en mi opinión por objetiva) desprovista de la intencionalidad geopolítica que contenía el texto original) En este contexto, mi respuesta al “MANIFIESTO DEL ASESOR DEL PARTIDO POPULAR CORRENTINO”, firmado por el Agrimensor Miguel Yancovich, convierte este adjunto en una “Primera Nota”, destinada a identificar los intereses, que intentan nuevamente desactivar la reactivación del Puerto de Corrientes, actualmente en funcionamiento y a la vista de la gente.- Corrientes, 29-01-03I.-M.Vassallo**

UNA VISIÓN DE FUTURO: RECUPERAR EL RÍO, A COMO ERA ANTES DE 1812.-  
(VER CRECIDAS HISTÓRICAS DEL RÍO PARANÁ. ING. VASSALLO 1972

